

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DÉCIMA SEXTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

México, Distrito Federal, a dieciocho de abril de dos mil trece.

Este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 30, 42, 44, 45, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 57, 70, 71, 72, 88 y 91, del Reglamento de dicha Ley.

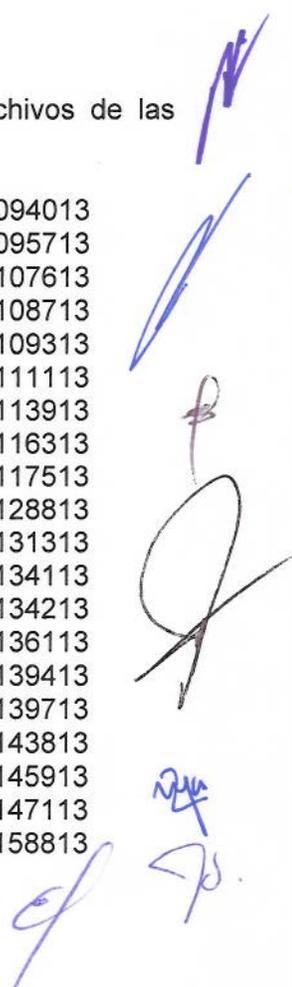
Por acuerdos adoptados en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información; el quince de abril de dos mil trece, se envió a los miembros del Comité de Información la relación de las solicitudes de información, propuestas para la declaratoria de inexistencia, reserva y confidencialidad que a continuación se relacionan:

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **reservada** en los archivos de la unidad administrativa la solicitud de información con número de folio:

- 0064100892513

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folios:

- | | | |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| ➤ 0064100766713 | ➤ 0064101001613 | ➤ 0064101094013 |
| ➤ 0064100769613 | ➤ 0064101008413 | ➤ 0064101095713 |
| ➤ 0064100810913 | ➤ 0064101008813 | ➤ 0064101107613 |
| ➤ 0064100814713 | ➤ 0064101018313 | ➤ 0064101108713 |
| ➤ 0064100844313 | ➤ 0064101023413 | ➤ 0064101109313 |
| ➤ 0064100860313 | ➤ 0064101026313 | ➤ 0064101111113 |
| ➤ 0064100877513 | ➤ 0064101028313 | ➤ 0064101113913 |
| ➤ 0064100877813 | ➤ 0064101031413 | ➤ 0064101116313 |
| ➤ 0064100887113 | ➤ 0064101040513 | ➤ 0064101117513 |
| ➤ 0064100901113 | ➤ 0064101051713 | ➤ 0064101128813 |
| ➤ 0064100902313 | ➤ 0064101052013 | ➤ 0064101131313 |
| ➤ 0064100904513 | ➤ 0064101054613 | ➤ 0064101134113 |
| ➤ 0064100904613 | ➤ 0064101061713 | ➤ 0064101134213 |
| ➤ 0064100918113 | ➤ 0064101065413 | ➤ 0064101136113 |
| ➤ 0064100954013 | ➤ 0064101066313 | ➤ 0064101139413 |
| ➤ 0064100956913 | ➤ 0064101073713 | ➤ 0064101139713 |
| ➤ 0064100958713 | ➤ 0064101078713 | ➤ 0064101143813 |
| ➤ 0064100965113 | ➤ 0064101080713 | ➤ 0064101145913 |
| ➤ 0064100976513 | ➤ 0064101081713 | ➤ 0064101147113 |
| ➤ 0064100982613 | ➤ 0064101090613 | ➤ 0064101158813 |
| ➤ 0064100993813 | | |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DÉCIMA SEXTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Petición de ampliación de los plazos de atención de las solicitudes de información pública que a continuación se enlistan:

- 0064101156313
- 006410557313

Negativa de acceso a información gubernamental por ser reservada o inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia de los **Recursos de Revisión** seguidos ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

- RDA 1173/13 (Reservada)
- RPD 0289/13
- RPD 0313/13
- RDA 1317/13
- RPD 0282/13
- RDA 1314/13
- RPD 0293/13
- RPD 0320/13
- RPD 0340/13

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia del cumplimiento a las **Resoluciones** emitidas por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con número de expediente:

- RPD 1187/12
- RPD 0056/13
- RPD 0060/13
- RPD 0074/13
- RPD 0075/13
- RPD 0094/13
- RPD 0114/13

ACUERDO CISP-98/04/2013.- Se aprueba en lo general la **reserva** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 13, 14, 15, 16, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 26, 27 y 70, fracción III de su Reglamento.

ACUERDO CISP-99/04/2013.- Se aprueba en lo general la declaratoria de **inexistencia** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V, y 78, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-100/04/2013.- Se determina y aprueba la fundamentación y motivación de la **inexistencia parcial** de la información materia de las solicitudes con los folios, **0064100766713, 0064100810913, 0064100918113, 0064100954013, 0064100976513, 0064100993813, 0064101061713, 0064101109313, 0064101113913, 0064101136113, 0064101139413, 0064101158813**, con base en lo dispuesto por los artículos 46, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; y 70, fracción V, de su Reglamento.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DÉCIMA SEXTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

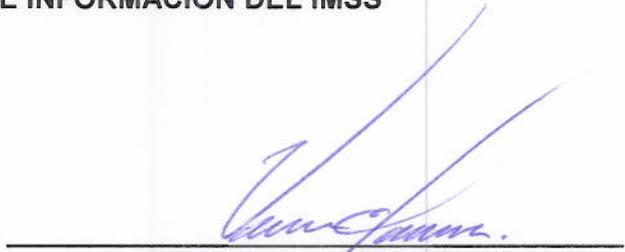
ACUERDO CISP-101/04/2013.- Con fundamento a los artículos 44 y 71 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información aprueba las solicitudes de ampliación de plazo sometidas en la presente sesión.

ACUERDO CISP-102/04/2013.- Se aprueba en lo general la declaratoria de inexistencia y reserva de la información, respecto de los recursos de revisión y de los cumplimientos a las resoluciones de los recursos de revisión emitidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, presentados en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 16, 24, 29 fracción III y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracciones III y V y 78, fracción III de su Reglamento.

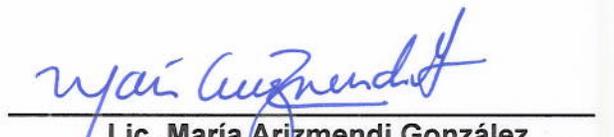
MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS



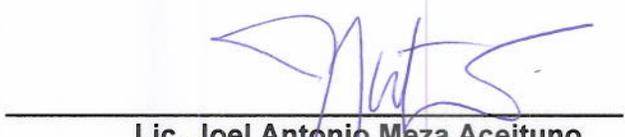
Lic. Mauricio Mireles Poulat
Titular de la Unidad de Personal y Suplente
del Presidente del Comité de Información



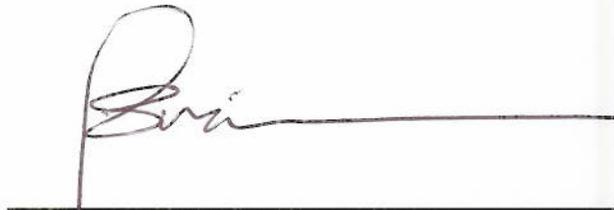
Lic. Vicente Jorge Espíndola Flores
Titular del Área de Auditoría para Desarrollo
y Mejora de la Gestión Pública y Suplente
del Titular del Órgano Interno de Control



Lic. María Arizmendi González
Titular de la Coordinación de Atención a
Quejas y Orientación al Derechohabiente, y
de la Unidad de Enlace



Lic. Joel Antonio Meza Aceituno
Titular de la Coordinación de Legislación
y Consulta y Suplente del Invitado Permanente



Lic. Sid Durán Ortiz
Coordinador Técnico de Atención a Quejas
e Información Pública y Suplente del Titular
de la Unidad de Enlace



Lic. Luis H. Sanguino Rovira
Titular de la División de Transparencia
y Acceso a la Información y Secretario Técnico
del Comité de Información